



El 45% de la población diana de la región ya tiene al menos una dosis de vacuna y el 23,7% ya está inmunizada completamente

La Comunidad de Madrid amplía hoy la autocita para vacunarse contra el COVID-19 a mayores de 50 años

- Se beneficiarán de esta cita personas de 50 y más años que no hayan recibido aún ninguna dosis de la vacuna
- Aparte de fecha y hora, pueden elegir entre dos puntos de vacunación: el estadio Wanda Metropolitano y el WiZink Center, ambos coordinados por el SUMMA112
- La próxima semana se iniciará, según la pauta de vacunación, la administración de dosis de AZ a mayores de 60 años que ya tienen una primera dosis de esa vacuna

4 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid ha ampliado hoy el tramo de edad del sistema de autocitación para vacunar contra el COVID-19 a población de 50 años en adelante, sin límite de edad, que no hayan recibido aún ninguna dosis. Así, lo han anunciado hoy el viceconsejero de Salud Pública y Plan COVID-19, Antonio Zapatero, y la directora general de Salud Pública, Elena Andradas, en la comparecencia de actualización de la situación epidemiológica y asistencial de la región.

La fase piloto de la [aplicación web](#) que permite elegir cita para vacunarse *a la carta* arrancó el pasado 26 de mayo, inicialmente dirigida a la franja de 57 a 67 años de edad. Posteriormente, el 31 de mayo, se abrió también a personas de 55 y 56 años y, desde las 9:00 horas de hoy, el umbral de edad se extiende a todas las personas de 50 y más años.

Más de 46.600 peticiones han sido tramitadas ya a través de este sistema de autocitación habilitado por la Consejería de Sanidad, que permite elegir fecha y franja horaria a una semana vista para recibir la primera dosis de vacuna, así como optar entre dos puntos de vacunación: el estadio Wanda Metropolitano y el WiZink Center, ambos coordinados por el SUMMA112.

Está previsto que la semana próxima se administren 10.000 dosis diarias entre ambos puntos de vacunación a personas que puedan solicitar su cita a través de esta aplicación web, también accesible desde la Tarjeta Sanitaria Virtual de la Comunidad de Madrid.



Para solicitar cita mediante esta plataforma web, tanto en un ordenador como desde cualquier dispositivo móvil, es necesario introducir el CIPA (Código de Identificación Personal Autonómico de la tarjeta sanitaria pública), DNI/NIE o pasaporte y añadir su fecha de nacimiento. Posteriormente, el sistema comprueba si el usuario está registrado en el repositorio poblacional de las bases de datos de la Comunidad de Madrid. De igual modo, se verifica que no tiene ninguna vacuna registrada en el Registro Único de Vacunación (RUV).

Seguidamente, el sistema comprueba si el ciudadano está en el rango de edad habilitado. En la pantalla se le mostrará un listado de centros disponibles según la franja de edad o grupo de vacunación, y podrá elegir centro e intervalo horario. Una vez realizada su elección, en la pantalla de su móvil aparecerán los días con los huecos disponibles, con 48/72 horas de antelación y con una ventana de opciones inicial de una semana.

RECORDATORIO AL MENOS 24 HORAS ANTES Y CÓDIGO QR

Por último, podrá elegir el día y el hueco disponible, y se mostrarán en la pantalla todos los detalles de la elección. Una vez seleccionada la cita recibirá un código de verificación a través de un mensaje SMS a su teléfono móvil para proceder a su confirmación. A continuación le aparecerán los datos de su cita junto con un QR para facilitar su acceso al punto de vacunación. Además, el ciudadano recibirá un SMS de recordatorio con al menos 24 horas de antelación que incluirá el código QR que deberá mostrar en el acceso al recinto de vacunación.

Si alguna persona incluida en el rango de edad establecido que acceda al sistema de auto-citación de la Consejería de Sanidad no estuviera en la base de datos y no pudiera tramitar la cita por este canal, deberá llamar al número de teléfono gratuito habilitado por la Comunidad de Madrid (900 102 112), donde un operador recogerá sus datos y trasladará esta información al Servicio Madrileño de Salud para su comprobación en el padrón municipal y restos de bases de información de la Comunidad de Madrid.

VACUNACIÓN A POBLACIÓN CITADA POR SMS Y LLAMADA

De forma paralela, la población que no utilice el sistema de autocitación seguirá siendo convocada a vacunarse mediante la citación vía SMS en su teléfono móvil o llamada telefónica.

Así, el lunes se iniciará en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal la inoculación de segundas dosis de AstraZeneca (AZ) a personas mayores de 60 años que ya recibieron en su momento una primera dosis con esta misma vacuna y les corresponde, ahora, completar su inmunización según la pauta vacunal.

Y en ese mismo centro sanitario continuará la administración de la segunda dosis de vacuna a personas menores de 60 años que recibieron la primera de AstraZeneca y podrán elegir completar la pauta vacunal entre AZ o Pfizer,



disponiendo para ello de sendos consentimientos informados así como un documento informativo complementario de la Dirección General de Salud Pública, disponibles en [este enlace](#).

Igualmente, en más de 20 hospitales públicos de toda la región seguirán inmunizando a población general con edades comprendidas entre 50 y 59 años. Al mismo tiempo, en hospitales públicos y también privados de la región avanzará la inoculación de dosis a pacientes de los grupos con condiciones de muy alto riesgo (Grupo 7) definidos en la 'Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España'. Igualmente, los profesionales de Enfermería de Atención Primaria continuarán vacunando frente a la COVID-19 a personas a partir de 68 años en los centros de salud.

COBERTURA POR GRUPOS DE EDAD

La vacunación frente a la COVID-19 en la Comunidad de Madrid avanza con paso firme, habiéndose completado ya en la población de 80 años y más edad. En la franja de 70 a 79 años, el 95,6% ya tiene al menos una dosis y el 90,8%, la pauta completa.

Mientras, el 89,6% de la población con edad comprendida entre 60 y 69 años tiene ya la primera dosis y el 20,1% ha completado su inmunización. Por su parte, en el tramo de 50 a 59 años el 71,2% ya tiene la primera dosis y el 19,8% la pauta completa.

En términos globales, el 45% de la población diana de la Comunidad de Madrid - a partir de 16 años de edad- tiene ya la primera dosis y el 23,7% está inmunizada completamente.